CIUDAD REAL

FEBRERO 10 Lunes AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 629

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

INTERÉS LOCAL

Los grupos escolares

III

En los dos artículos anteriores hemos expuesto nuestra opinión contraria al emplazamiento del Grupo escolar en terrenos contiguos á la Graja Agrícola, fundados en los trastornos que se irrogarían á los niños para concurrir diariamente á las clases: hoy nos proponemos demostrar que el perjuicio alcanza también á las personas mayores.

Tanta importancia como las escuelas diurnas tienen las de adultos, instituídas en beneficio de aquellos que no recibieron instrucción ó que la descuidaron por apatía, por negligencia ó por otras causas que no es de este momento examinar; y sabido es la influencia decisiva de esos centros en la educación de las clases trabajadoras, á las que prestan un servicio por todo extremo ponderable.

No es extraño, por lo mismo, que el legislador se haya preocupado de lo que atañe á esa enseñanza, mejorando su condición, ampliando los cursos en que antes se desarrollaba, dotándola de material apropiado, gratificando á los maestros que la dirigen é instituyendo recompensas para premiar á los elementos ajenos al Profesorado oficial que se prestasen á dar conferencias á los adultos, instruyéndoles, por ese medio, en conocimientos que le sean de utilidad ó que tiendan á aumentar los que recibieron en las escuelas de día.

Precisamente el curso oficial de esa enseñanza se extiende desde 1.º de Noviembre á 31 de Marzo, que son los meses más rigurosos del invierno; y hay que pensar en el sacrificio que representa, para quienes concurran á las clases, atravesar toda la población en noches de lluvia y de frío, sin defensas que oponer á los elementos y después de haber llevado diez ó más horas consagrados á un trabajo rudo y penoso.

A poco que nos fijemos en los términos de esta cuestión llegaremos á coincidir todos que en la iniciativa de llevar las escuelas al sitio proyectado no ha presidido el mayor acierto, ni tampoco en que radiquen bajo un mismo edificio, tratándose de trece clases, ó sea de todas las de la capital, excepción hecha de la de párvulos. Como ocurre en casi todas las ocasiones, tratándose del asunto que quiera, también en éste la ley, previsora y amparadora de todos los derechos, está de acuerdo con los que piensan que resultará contraproducente la medida, y cuenta que no serán los menos ni los más insignificantes.

La instrucción Técnico-Higiénica relativa á construcción de escuelas, dictada como ampliación al real decreto de 28 de Abril de 1905, dice textualmente: *Como medida general, y por razones de pedagogía é higiene, no deben construirse grandes grupos escolares.*

Esta declaración terminante, explícita, absoluta, viene en apoyo de nuestra opinión, revistiéndola de una fuerza y de una autoridad indiscutibles, y se opone á que cristalice en la realidad el pensamiento de formar un solo y único grupo para contener todas las escuelas públicas que el Ayuntamiento sostiene.

Contra esto solo puede argumentarse lo que se refiere á la parte económica, aúnque poca fuerza ha de tener tratándose de un problema capital, tan altruista é importante como el de la instrucción de nuestros hijos, que no cede á ningún otro en transcendencia, sino que por el contrario, debe estar muy por encima de todos.

Es cierto, y nadie podrá negarlo, que existe gran diferencia entre hacer un solo edificio para todas las escuelas, ó los que se necesiten para distribuir las existentes; pero esto no debe influir en el ánimo de los que intentan la mejora, con mayor motivo disponiendo del recurso de las láminas de propios, enajenables con tal fin y que representan un valor nominal de 132.000 pesetas, además de la subvención que el Estado señale, que muy bien pudiera ser el 50 por 100 del coste total de las obras.

Por lo tanto, y salvo el mejor parecer de nuestros ediles, que deben estar interesados en acertar, respondiendo á la confianza que en ellos tiene depositada el vecindario, nosotros creemos que lo prudente sería construir tres grupos, en donde tuviesen acomodo todas las escuelas que existen y las que andando el tiempo, sea necesario crear, toda vez que el censo de población arroja una cifra que exige mayor número de centros de enseñanza que con los que ahora se cuenta; poniéndonos en condiciones de no tener que realizar más tarde importantes dispendios, para la instalación de los nuevos centros de cultura.

Mucho tememos que al persistirse en el propósito de situar todas las escuelas en el mismo edificio, y estando éste tan alejado del centro de la población, no falten familias, aun siendo pobres, que retiren a sus hijos de los centros oficiales, y algunas habrá que, aun imponiendo sacrificios superiores á sus fuerzas, les lleven á los colegios privados, preferentemente á los de niñas, como medio de evitarles las dificultades y trastornos que en otro caso podrían sobrevenirles.

He ahí por donde, cuando tanto se decanta la enseñanza gratuita,—lema de todos los pensadores y postulado de todos los partidos políticos,—nos encontraríamos con que se hacía más costosa, siendo lo más sensible que ello iba en perjuicio de los necesitados que son los que integran los centros de enseñanza que la nación sostiene.

No queremos recargar más los argumentos de este artículo con otros que saltan á la vista y que no se ocultarán, seguramente, al buen juicio de nuestras autoridades y del público; sin que por ello omitamos hacer constar que han de ser muy sensibles las molestias que se irroguen á los trece profesores (maestros y maestras) encargados de otras tantas secciones como habían de constituir el Grupo escolar, desde el momento en que no podrán habitar dentro del mismo edificio, por oponerse á ello, de un modo terminante, la ley que regula el asunto en que nos venimos ocupando.

Por todo lo dicho entendemos que lo procedente sería construir tres Grupos escolares, en vez de uno solo, y situarlos en la parte más extrema de cada barrio, buscando por ese medio, no solamente la economía en el precio de los solares, sobre que habría de hacerse el emplazamiento, sino su mejor orientación, librándole de la proximidad de otros edificios; con lo cual se conseguirá el fácil acceso de los niños y niñas á las escuelas públicas—tan recomendado en las Instrucciones—el mayor ejercicio fínico á que les obligaba una distancia prudencial y que recibieran el sol y el aire como si estuvieran en pleno campo, del que debían estar todo lo más próximo posible.

Y nada más: ahora, como antes y en todo momento, hacemos la protesta de ser entusiastas partidarios de la construcción de Grupos escolares, entendiendo que de esa forma laboramos por la cultura de nuestro pueblo, cuyo progreso moral y material tenemos en mucho; y no digamos que cuentan por adelantado con nuestro aplauso y nuestro apoyo decidido, quienes se proponen llevar á la práctica una iniciativa beneficiosa, porque eso de sobra lo saben; entendiendo que es mucho más noble y leal apercibir de los peligros, que pedir después que se subsanen lanzando censuras contra los que no supieron ó no quisieron remediarlos.

Ahora, que cada uno cumpla con su deber en la forma que sus condiciones le dicten, nosotros estamos satisfechos de haber cumplido con el nuestro.

Recompensa merecida

La Gaceta acaba de publicar un real decreto ascendiendo á consul de primera clase, al que hasta ha unos días fué el representante de España en Tetuán, D. Luciano López Ferrer.

Es ascenso ó recompensa de que ha sido objeto el que durante seis años fué consul de España en la ciudad tetuaní, ha producido el mejor efecto en cuantos conocen la labor diplomática del Sr. López Ferrer en ese periodo de tiempo. Luchando frente á elementos extraños que por caminos más ó menos torcidos procuraban favorecer determinados intereses en perjuicio de los nuestros, ha realzado el prestigio de España en Tetuán, y su bajalato, ha conquistado para nuestra patria el respeto y el cariño de los tetuanies, y en una palabra, fomentó en tal forma nuestros intereses morales y materiales que se ha hecho acreedor al dictado de benemérito de la patria. La mejor prueba de lo que ha sido el Sr. López Ferrer, durante los seis años de su consulado



es que hoy, con motivo de su ascenso, todos los vecinos de Tetuan, lo mismo los indígenas que los de la colonia española, que los restantes extranjeros, en hermosa porfía se esfuerzan en demostrar cuan grande es la satisfacción que en ellos ha producido la merecidísima recompensa con que acaba de ser favorecido.

FRUSLERIAS

UNA IDEA

Las sufragistas inglesas
por que no les hacen caso
están cometiendo cosas
propias de *pópulo bárbaro.*
Se meten con los buzones
de Correos, con los barcos,
con los comercios, los trenes
y cuanto pescan á mano.
Ha sido su última hazaña
que nos cuentan por telegrafo,
destruir hermoso parque
de orquídeas todo sembrado.
En Iglaterra, se irritan
ante estos espectáculos,
y ponen á esas señoras
como si fueran guiñapos.
Motivo creo que no hay
para pasarse clamando
contra esa plaga irruptura
que padecen los británicos.
Puesto que, las sufragistas
los parques han asaltado
y nos demuestran con esto
que también les gusta el campo,
que cojan á esas señoras
y que las lleven á un prado
y que retocen allí
que tendrían forrage á mano.
Es una idea que les brindo
á los señores británicos,
por parecerme oportuna
para evitar el escándalo.

JUAN DEL RIPIO.

LOS FERROVIARIOS

Un sindicato

Los empleados y obreros ferroviarios de Valladolid se han constituído en Sindicato independiente de la Unión ferroviaria.

Desde hace tiempo venían muchos ferroviarios acariciando el propósito de organizarse para defenderse de los abusos de las Compañías y mantener su dignidad y su libertad contra las tiránicas ingerencias socialistas.

No puede ser más justa y noble la idea que ha impulsado á la fundación de ese Sindicato del que forman parte los obreros católicos que nada quieren con el socialismo y que no están dispuestos á aguantar los insultos y vejaciones de Pablo Iglesias que negó á Ribalta en la pasada huelga capacidad para defender la dignidad profesional y la solidaridad de clase, por el hecho de haberse declarado católico.

Los sindicatos de Valladolid denuncian los artículos 8 y 10 de la Unión ferroviaria, por las siguientes razones:

Por el artículo 8 se obliga á todos los ferroviarios á pertenecer á la Unión general de Trabajadores, á dar fuerza y parte de sus cotizaciones á los que dirigen este organismo que son Pablo Iglesias y los suyos, á contribuir con parte de sus cuotas al sostenimiento de «El Socialista» y á formar parte de La Internacional Obrera Socialista, en la cual los ferroviarios no socialistas perderían su personalidad perdidos y vendidos entre una mayoría revolucionaria.

Por el artículo 10 se da facilidad para que formen parte de la Junta á individuos que no sean ferroviarios, siendo estos individuos pertenecientes á las sociedades de resistencia que los socialistas tienen en sus manos.

Como se ve esto no puede ser tolerado por los ferroviarios que están muy lejos de convertir su asociación en una máquina política.

El nuevo Sindicato no se funda solamente para defenderse de esta tiranía del Socialismo sino que hará obra de mejoramiento reducida á estos fines:

1.º Remediar todos los riesgos, necesidades é injusticias, si las hubiere, en lo relativo al trabajo y al salario.

2.º Mejorar á los socios en el orden moral, social y económico.

3.º Conseguir el mayor amparo y defensa de los derechos legítimos de estos mismos socios, por todos los medios licitos; por último, organizar y formar una clase de ferroviarios digna y fuerte, por medio de la federación con otros Sindicatos de la misma profesión, ya sean nacionales ó extranjeros.

Reuniendo todo el plan que abarca esta asociación han publicado los ferroviarios del Norte un manifiesto que merece ser conocido por los compañeros de otras líneas, y que nosotros prometemos publicar en el número próximo, pues la falta de espacio nos impide hacerlo hoy, como era nuetro deseo.

TRAZO *Los españoles marchamos á la zaga de la civilización. Nuestros códigos son la afrenta del género humano. Nuestros tribunales de justicia son crueles, sanguinarios, cuasi bárbaros. Aquí ha sido fusilado un tal Ferrer Guardia, un infeliz que solía entretenerse ideando fórmulas para la fabricación de bombas, como si ágeramos cazando moscas, con el solo objeto de que los jóvenes de la escuela moderna —también de su invención—, el día de mañana descuartizasen á medio mundo.*

A ese infeliz lo fusilaron en este pueblo de la Inquisición y de la pandereta,—pueblo sanginario é incivil, como ya saben ustedes que se nos ha dicho muchas veces,—porque además de lo apuntado, el hombre en sus ratos de ocio ideó una revolución de pópulo bárbaro para quitar de enmedio á todo lo que oliera á iglesias y conventos, incluyendo las personas y las cosas, aunque estas cosas fuesen ricas joyas de arte.

¡Lo que se armó en los paises extranjeros, á raiz del fusilamiento del inofensivo—para ellos desde luego—Ferrer Guardia! Aquello fué una verdadera debacle. Vivimos de milagro. Pero pasó el escándalo; y al poco, en París, plena capital de Francia—la civilizadora Francia, cerebro del mundo, hermana mayor de Europa y tal y cual—los gendarmes, policías, guardia civil ó como quieran ustedes llamar á los que guardan del orden en aquellas tierras, tropezaron con unos apaches, Bonnot y compañía y no se les ocurrió cosa mejor que volarlos con dinamita. El espectáculo de la caza de los apaches, mejor dicho, de los cadáveres de los apaches, fué un espectáculo divertidísimo. Toda la policía de París rodeó la casa de los apaches, acudieron todos los corsarios, y plana mayor del cuerpo, los bomberos, los ingenieros militares, y no se si también algunas compañías de artillería de sitio. La gente ocupó á los alrededores del lugar del suceso á divertirse un rato, contemplando el lanzamiento de las bombas. Volaron tejas, vigas y ladrillos; se cuartearon las paredes de la casa de los apaches; murieron los apaches y los centenares de bravos gendarmes se apoderaron de sus cadáveres. Nosotros calificamos aquello de poco civilizador, pero cuentan los cronistas de por allá que fué muy de ver y de admirar la maniobra.

También olvidamos lo de los apaches y el lanzamiento de la bomba de los gendarmes. Y ahora viene la acción civilizadora, nada menos que de los Estados Unidos. Un negro es acusado de haber dado muerte á una blanca, por negarse ésta á su cariño. El hecho es lo que aquí llamamos un crimen pasional, tantas veces repetido, y que como sabéis suele ser objeto del fallo absolutorio par parte de nuestros señores jurados. En la República norteamericana no se entretienen en cosas de Audiencia; ni siquiera averiguan si el muerto mató ó no á la blanca. ¿Se le acusa de ello? Pues andando: lo cazan, le cuelgan á un poste, le untan alquitrán y luego de propinarle unos centenares de palos le prenden fuego.

No sabe uno qué pensar de estas cosas. Francia, la de las bombas policiacas, es el cerebro de la civilización; los Estados Unidos, donde se quema vivo al prójimo son la vanguardia del progreso; nosotros, que indultamos á los criminales de Cullera, y á los partidas cuando llega el caso, andamos á la zaga de los pueblos cultos... Debe uno tener muy chica la cabeza; porque la verdad: no le cabe á uno en la cabeza todo eso.—AVICEO.

ASUNTOS REGIONALES

Cajas de préstamos

Todos los que vivimos en el campo, ó tenemos estrechas relaciones con él conocemos las innumerables quejas que levanta la usura entre los agricultores, que por desgracia se hallan aprisionados en sus garras, de las que no se ven libres por más esfuerzos que realizan para conseguirlo.

Los que por fortuna se ven libres de ella, no permanecen en silencio, sino que demostrando buenos sentimientos y amor al compañero que más débil ó desgraciado en sus empresas sucumbe á manos de seres sin entrañas, lamentan estas desdichas, sin comprender que si esto es demostracción de un alma generosa, no sirve para levantar al caido y evitar que el que esté de pié caiga.

Si las personas que se ocupan del bien ajeno, no existieran, si el egoismo imperara, hasta el extremo de no preocuparse uno del vencido, si la impotencia fuera tal que la realidad no diera medios para luchar con tan degradante plaga, coronándola con la satisfacción de la victoria, se explicarían las quejas de los sometidos y las lamentaciones de los que todavía no lo están; pero para dicha de todos, y en especial del productor, esto en lo humano tiene remedio y como todos los males sociales que padece, radica en su voluntad el poder y en sus manos los medios para combatirla.

Lo que ocurre y yo reconozco, es que en el campo predomina una ignorancia supina, una indiferencia que aterra y una inercia que aletarga hasta los más esforzados, y que los hombres que en él moran más parecen autómatas que seres libres. Otras fuerzas productoras se desesperan y luchan aún á conciencia de que sus esfuerzos sean inútiles, pero en ellos se ve actividad y deseo ardiente de mejora, pero entre los agricultores, apenas de cuando en cuando surgen destellos de aspiraciones y éstos á fuerza de colosales trabajos de almas templadas en toda clases de obstáculos.

El usurero, la calamidad más terrible que pesa sobre el agricultor, que lo mismo visita al pequeño que al grande, pues con paciencia desconocida, espera la ocasión propicia para sacarle de un apuro, brindándole generosamente en el colmo del infortunio un dinero que no encuentra y que le es muy dificil devolver, debe desaparecer del campo, dejando su puesto á la paternidad agrícola, que teniendo el mismo fundamento, satisfaciendo las mismas necesidades, produce frutos diametralmente opuestos, pues acude presurosa al llamamiento de los necesitados y en lugar de arruinarlos, es siempre la salvación del que estaba á punto de sucumbir.

Esta institución se llama Crédito Agrícola y cuando el labrador honrado, en un momento crítico de su vida, ante una mala cosecha, ó un revés en su fortuna, se vé sin medios metálicos para seguir su negocio, en vez de encontrar la ruina con el usurero, halla la salvación con su inmaculado crédito en las cajas de préstamos.

Los pueblos que escuchando á los propagadores del crédito agrícola, han llevado á la práctica sus ideas y consejos, tienen desterrada la usura y en cambio no por eso les falta el dinero necesario para satisfacer sus necesidades, sino que lo tienen en condiciones mucho más humanas, de tal forma que los salvan del peligro y no los arruinan.

Ejemplo de lo conseguido por los pueblos merced á estas cajas de préstamos podría poner muchos, pero aquí solo voy á transcribir el de un pueblo grande de la provincia de Badajoz que es donde más desarrollo han tomado estas cajas, pero que para sus resultados lo mismo dá, grande que chico, variando solo el capital social.

El pueblo es Almendralejo y la causa de la creación de la caja la esplican en la memoria de 1907. En ella vienen á decir que era tal la penuria en que se encontraban, que muchos de ellos se vieron obligados á acudir al préstamo, teniendo que pagar intereses del 400 por 100. Una insignificancia.

En estas condiciones los jornaleros ó tenían que emigrar ó comerse los codos pues auque trabajo no faltaba, como no había dinero, era imposible proporcionarlo.

Gracias á un alma caritativa, que les hizo ver donde estaba el remedio, pudieron salir adelante. Se asociaron y con el capital que cada uno aportó, según tasación de sus fincas, consiguieron del Banco de España un préstamo á interés módico.

El balance del primer año, no puede demostrar de manera más clara y terminante, la transformación esperimentada por dicho pueblo merced al crédito.

Balance

Activo: Inscripciones de socios doce millones 750.199 pesetas; caja 3.298.95; cartera: 68 letras (garantía personal 46.775, 16 pagarés (garantía pignorativa 15.325, 269 pagarés (por cuenta de créditos hipotecarios 560.775, total 622.875: Banco de España. Disponible en la cuenta de crédito personal, 113.952: Suma el activo, 13,490.324.95.

Pasivo: capital solidario, 12.750.199; fondo de reserva, 15.768.05) imposiciones (saldo de la caja de ahorros) 224.357.90: Banco de España, (importe del crédito concedido) 500.000: Suma el pasivo, 13.490.324.95.

El movimiento de la caja de préstamos es:

Personales 409 con 317.750 pesetas, pignoraticios 85 con 112.725 pesetas. He aquí demostrado con toda la claridad que la realidad presenta las cosas, no solo la salvación de un pueblo por medio de la cooperación, sino el de hacerse con un capital común de 15.768 pesetas que aumentado en años secesivos los pondré en condiciones de no tener que echar mano al dinero ajeno y todo ello conseguido con un interés máximo de un 60 por 100.

EL MARQUÉS DE CASA PACHECO.

El problema

La candidatura del conde de Romanones para la presidencia del Ateneo, quedó derrotada.

El hecho, en sí mismo, no reviste importancia excepcional; queremos decir que el Ateneo, sin la presidencia del conde, no será muy diferente de lo que sería presidido por él, salvo que al naufragar su candidatura y salir triunfantes algunos de la contraria, resulta gananciosa la pureza administrativa, que cuentan no había sido tratada con grandes miramientos ni respetos en aquella casa. A los datos publicados y á las *distracciones* y *filtraciones* denunciadas, nos atenemos.

Lo que para nosotros tiene un valor extraordinario en estos días de flaquezas del corazón, de miedo de las almas y de abdicaciones de las inteligencias, es el ejemplo alentador que han ofrecido á todos, los que han combatido y derrotado la candicatura del Conde. ¿Por qué? Muy sencillo. El Conde no había aspirado á la presidencia del Ateneo á título de sabio, ni de literato, ni de artista, ni de pensador, si no por su condición de personaje influyente, anticipando su propósito de hacer cuanto pudiera por la *Casa* y por los *vecinos*; esto es, el Conde llevaba al Ateneo la bandera que le acompaña y que audazmente tremola en todas partes, aquel programa de Logroño compendiado en esta frase de la política de pan llevar: «á los tuyos con razón ó sin ella», ó lo que es igual ganar la adhesión de los cuerpos tentando y corrompiendo con dádivas las almas.

Pues bien, al diablo tentador, con su cualidad de presidente del Consejo de ministros, de amo y señor de la *Gaceta*, de dispensador, ó casi árbitro de las gracias y de las justicias oficiales, la mayoría de los socios del Ateneo le ha dicho: «*Vade retro...*» no queremos que nos presidas, no tenemos á honor que nos presidas, no te reconocemos los títulos necesarios, ó siquiera los precisos para que nos presidas. Allí donde la audacia y la habilidad triunfan por los aciertos propios ó por las torpezas ajenas, y allí donde se grita sanchopancescamente ¡viva quien manda! puede prevalecer sobre todo y sobre todos el conde de Romanones, pero en una Sociedad que se llama científica, literaria y artística, siquiera en ocasiones se aparta de sus nobles fines y se convierta en un blasfemadero público, no puede triunfar, no queremos que triunfe y si se empeña le daremos la batalla y le derrotaremos.

Y así ha sucedido. No es corriente que un empingorotado personaje, señor influyente, halle resistencia á sus pretensiones, por insensatas é infundadas que sean, en parte alguna; por haber fracasado en los ministerios y deservido al pais con sus insignes torpezas, se les abren de par en par puertas que permanecen cerradas para el saber y para el mérito. El caso del Ateneo es una excepción, y además un ejemglo que todos debemos recordar para imitarlo en casos semejantes, porque él demuestra ó por lo menos advierte que cuando los electores de *verdad* no quieren, los que aspiran á la elección, sean quienes sean, no *pueden*; es decir, que generalizando los casos para España solo hay un problema de *voluntad.*

MIGUEL PEÑAFLOR.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

El diestro Dominguín

Madrid 10-11'40 m.

Cornada grave

Ayer se verificó en Madrid una novillada en la que tomaban parte los distros Dominguín, Conejito III y Algabeño II.

El primer toro llamado *Escribano*, dió una cornada á Dominguín, que el público advirtió desde los primeros momentos que era de gravedad.

Quiso el diestro mantenerse de pie pero tuvo que ser retirado á la enfermería.

Los médicos le reconocieron apreciándole una cornada en el vientre que interesa los intestinos, de seis centímetros de extensión por doce de profundidad.

En vista de la gravedad del herido se procedió á trasladarle á su domicilio en una camilla.

Rumeroso público siguió al torero herido hasta la puerta de su casa.

Una operación

A las dos y treinta de la madrugada el diestro Domingín continuaba en grave estado.

El doctor Mascarell se decidió á operarle.

No se dejó penetrar á nadie en la habitación donde se encuentra el diestro.

Unicamente estaba presente el doctor Recatero y algunos íntimos de Dominguín.

El doctor Mascareil reconoció la herida comprobando que el herido tiene rota la vejiga por dos partes.

Se procedió al lavado de los intestinos colocando tubos de desagüe.

Después de la operación quedó Dominguín más tranquilo dentro de la gravedad de su estado.

Hoy le será levantado el vendaje para proceder al reconocimiento de la herida.

DE UNA CACERIA

Regreso de Maura

Madrid 10-11'40 m.

Visitas

El jefe de los conservadores ha llegado á Madrid.

Regresa de la cacería á que fué invitado en Los Llanos (Albacete).

El Sr. Maura ha sido visitado por sus amigos.

LOS ALTOS CARGOS

Algo de la combinación

Madrid 10 11'40 m.

Martín Rosales

Se sigue hablando en los centros de información de la combinación de altos cargos.

Regularmente hoy será conocida parte de esa combinación.

Tambien es muy probable que se firme hoy el nombramiento de don Martín Rosales para fiscal del tribunal Supremo.

Noticia desmentida

Es inexacto que el Sr. Navarro Reverter abandone su cargo de ministro de Estado, para ocupar la embajada de París.

El conflicto de la luz

SIGUE EN PIE

Madrid 11-11'40 m.

Noticias oficiales

El gobernador de Murcia comunica que en aquella capital, continúa en pie el conflicto creado por las compañías del alumbrado.

El vecindario sigue alumbrándose con velones y acetileno.

Se trabaja por todos los elementos de representación, para solucionar el conflicto.

PRIMERA PIEDRA

Los huerfanos de la Armada

Madrid 10-11'40 m.

Asistirá el rey

El jueves próximo se pondrá la primera piedra para la construcción del edificio destinado á escuela de los huérfanos de la Armada.

Será revestido el acto de gran solemnidad.

Asistirá el rey acompañado por el ministro de Marina y otras personalidades.

Un nombramiento

Madrid 10-11'40 m.

Groizard

Para la vacante del Consejo de Estado producida por la muerte del señor Moret ha sido nombrado el exministro liberal D. Alejandro Groizard.

DE ROMA

El Papa y Calbetón

Madrid 10-11'40 m.

El nuevo Nuncio

ROMA.—El nuevo embajador de España en el Vaticano Sr. Calbetón ha sido recibido en Audiencia por Su Santidad.

Acompañaba al embajador su esposa.

La entrevista ha sido afectuosa.

El Papa ha regalado al embajador un retrato.

Los periódicos publican hoy el nombramiento oficial para Nuncio de su Santidad en Madrid á favor de Monseñor Ragonesi.

LOS LUISES

Acto importante

Madrid 10-11'40 m.

Discursos

SEGOVIA.—Se ha fundado en esta capital la congregación de los Luises.

Al efecto se ha celebrado un acto que estuvo concurridísimo, pronunciando elocuentes discursos los Sres. Roldán y Requejo.

Los oradores recomendaron oración, acción y lucha.

Hizo el resumen el padre superior de los Misioneros del I. C. de María.

Reinó mucho entusiasmo siendo muy aplaudidos cuantos hicieron uso de la palabra.

EN MÉJICO

LA REVOLUCIÓN

Madrid 10-11'40 m.

Situación grave

NUEVA YORK.—Dicen de Méjico que ha estallado en aquella república una revolución formidable.

La situación es gravísima.

Lo que han hecho los revolucionarios

Nuevas noticias dicen que los revolucionarios son dueños de toda la capital.

Al frente de los sublevados figura el coronel Diaz, sobrino del ex presidente de la república D. Porfirio.

La revolución es de carácter grave, como no se ha conocido en el país hace mucho tiempo.

¿El presidente preso?—La ley marcial

NUEVA YORK.—Se dice que ha sido preso por los revolucionarios el presidente general Madero.

El Gobierno en vista del giro que han tomado los acontecimientos ha proclamado la ley marcial.

La situación empeora por momentos.

No era el presidente.—El número de muertos

Nuevos telegramas aclaran algunas noticias que habían circulado en los primeros momentos referentes á la revolución en Méjico.

No es cierto que se halle prisionero el presidente Madero.

El que esté en poder de los rebeldes es un primo de este, llamado Gustavo.

A consecuencia de los choques habidos entre leales y revolucionarios, han quedado en las calles más de 250 muertos.

El pánico es enorme.

Dueños de los edificios.—General muerto

MÉJICO.—Los revolucionarios se han hecho dueños de varios edificios público entre ellos el Palacio Nacional.

El general revolucionario Reyes ha sido muerto.

UN MITIN

EL DUQUE DE TOVAR

Madrid 10 3'40 t.

Cuestiones sociales

El duque de Tovar se propone dar un mitin en Torrelavega.

Tratará de cuestiones sociales.

Al acto están invitados los periodistas.

Quiere el duque que tenga el mitin alguna resonancia.

LA VIRUELA

Decrece la epidemia

Madrid 10 3'40 t.

Los casos actuales

Hemos hablado con el Sr. Alba esta mañana.

Nos ha dicho que la epidemia de viruela está casi extinguida.

Sin embargo siguen adoptándose precauciones.

Actualmente existen en el Hospital provincial atacados once hombres, veintiseis mujeres y tres niños.

Detención de niños
Una huelga

Madrid 10-3'40 t.

Versiones oficiales

El ministro de la Gobernación cuando ha hablado con nosotros esta mañana se ha referido á la detención de unos niños en Barcelona.

Dicho asunto carece de importancia.

Según le comunica el Gobernador de la ciudad condal, la detención se ha hecho obedeciendo á la denuncia hecha por los padres de los chicos.

Acusan á estos de haber desaparecido del hogar doméstico.

Sin importancia

También habló el Sr. Alba de una huelga que han declarado los obreros de Gijón.

Agregó el ministro que la cosa no merecía ocuparse de ella pues carece en absoluto de importancia.

LOS MOROS

Visita á Villanueva

Madrid 10-3'40 t.

Cumplimiento

Esta mañana ha visitado á Villanueva una comisión de moros.

Pertenecen estos á la cabila de Aux aduar de Cus.

Esta visita solo ha tenido por objeto cumplimentar al ministro.

Los moros han salido muy satisfechos de la acogida que les ha dispensado el Sr. Villanueva.

EL PRESIDENTE

Despachando
Sin noticias

Madrid 10-3'40 t.

A la hora de costumbre hemos estado hablando con el presidente del Consejo de ministros.

Nos ha dicho el conde que estuvo en Palacio despachando con el rey.

Añadió que no tenia noticias que comunicarnos.

Según los telegramas de provincias reina tranquilidad absoluta en toda España.

Obra completa
Otro consejo

Madrid 10-3'50 t.

Sánchez de Toca

El conde de Romanones al hablar hoy con los periodistas ha aludido á unas declaraciones de Sánchez de Toca.

Este exministro ha dicho que la política del Gobierno toda es música.

Romanones ha estado humorístico al recoger la manifestación de Sánchez Toca.

Dice el conde que con música y habiendo letra ya está completa la obra.

Para el miércoles

Pasado mañana se celebrará otro consejo de ministros.

La reunión de los consejeros se efectuará en la presidencia.

LAS ELECCIOES

FECHA FIJA

Madrid 10-3'40 t.

El segundo domingo

Continúan los comentarios en los centros políticos relacionados con la proximidad de las elecciones.

Hoy se han hecho cálculos sobre la fecha fija en que dichas elecciones serán celebradas.

Al hablar hoy con el conde de Romanones le hemos preguntado cuando serán definitivamente.

El presidente nos ha dicho que sin más aplazamiento tendrán lugar el segundo domingo del mes de Marzo.

El torero herido

Más detalles

Madrid 10-3'50 t.

Levantando el apósito

Como hemos anunciado esta mañana se ha procedido á levantar el apósito al diestro Dominguín.

La operación se ha llevado á cabo á la una de la tarde.

Aspecto de la herida

Los doctores que han quitado el vendaje han sido los señores Recatero y Mascarell.

Han podido apreciar que la cura hecha esta madrugada se llevó á cabo con acierto.

La herida está bien, presenta mucho mejor aspecto del que se esperaba.

No ha sobrevenido ninguna complicación.

Sin embargo el estado del diestro sigue siendo grave.

Lo que toma el herido

Se ha prohibido por los médicos que tome el herido alimentos.

Unicamente se le permite beber.

De vez en cuando toma copas alternadas de Champagne, Vichy y Coñac.

El público

Toda la mañana hay situado frente á la casa del diestro Dominguín público numeroso.

Entre los curiosos hay mucha ansiedad por conocer noticias del herido.

Las firmas

A la una y treinta se pusieron en la portería de la casa de Dominguín pliegos en blanco.

Inmediatamente se llenaron dichos pliegos de firmas.

Visitas

A las nueve de la mañana estuvo á ver al herido el Sr. Mosquera.

A las doce estuvieron Gaona y Pia terito.

Bombita ha enviado un recado que irá esta tarde.

La familia y los amigos

Los padres la familia y los amigos de Dominguín rodean el lecho de este.

No se separan ni un momento de su lado.

El diestro está muy decaído. Tiene la cara lívida y desencajada.

Temores

Se teme de un momento á otro un funesto desenlace.

El ministro de Estado

Despachando con el rey

Madrid 10-6'50 t.

Sobre la combinación

Hoy ha estado Navarro Reverter en Palacio.

Despachó con el monarca.

Esto hizo creer que el ministro hubiese ido á dar cuenta de la combinación diplomática.

El ministro guarda reserva.

Dijo que había ido á poner á la firma las credenciales de Pérez Caballero.

Negó que piense en la embajada de París.

Dicha vacante se proveerá con una vasta combinación en la que entrará también la Legación de la Haya.

AL CERRAR

Madrid 10-6'50 t.

Varias noticias

Hoy han estado en Palacio á cumplimentar al rey el general Aznar el marqués de Pacheco, el general Primo de Rivera y otos.

A la reina Victoria la han cumplimentado la señora del general Marina y don Francisco Serat y señora.

—Le ha sido administrada la Extremaunción al señor Marqués de Aguilar de Campoo mayordomo mayor de la reina.

—Se reciben telegramas diciendo que su alteza la infanta D.ª Isabel ha salido de Munich con dirección á París y Madrid.

—A pesar de su ascenso á general continuará de ayudante del rey el conde de Grove.

—Nos consta es inexacto que el Gobierno piense relevar al Sr. Cobián de su cargo de director del Banco.

Provincias

CASTELLON.—Ha estallado un petardo en la puerta de una Iglesia.

Las arcadas quedaron destruidas.

Se censura la frecuencia conque se repiten estos casos.

Firmas del rey

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma varios decretos.

Uno se refiere al nombramiento de un canónigo de Toledo.

Otro al nombramiento de presidentes de sección en las audiencias de Murcia y Huelva.

Y otro indultando á cuatro individuos que han cumplido condena de treinta años.

Extranjero

ROMA.—*El Observotore* publica el nombramiento oficial de Mons. Ragonesi para Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Es probable que el emperador Guillermo celebre una entrevista en Venecia con el rey de Italia.

La conferencia tendrá lugar el día 15.

De la guerra

CONSTANTINOPLA.—Ha sido rechazado el ataque á la línea de Chatalja.

En Posima los asaltantes tuvieron 5... muertos obligándoles á reembarcar.

CETTIGNE.—Siguen los combates en las inmediaciones de Scutari.

Los aliados toman nuevas posiciones.

Sigue el ataque á Andrinópolis.

El cañoneo se oye á gran distancia.

Las gentes buscan desesperadas donde refugiarse.

DE LA VIDA LOCAL

IMPRESIONES RÁPIDAS.—*En las afueras de la población he contemplado á unos mozos que jugaban á «la tángana». Son robustos, fornidos; se entregan al recreo de la fuerza y de la habilidad; y así reciben la bendición de un sol bueno, espléndido y placentero.*

En cambio dentro de la ciudad he visto á unos muchachejos jugar al güa, y unos pasos más allá unos señoriticos afeminados que sin tener una década ya fuman y cortejan á las muchachas.

Los muchachos de ahora no conocen los recreos en los que mis amigos y yo jugábamos afanosamente. «La pídola», «los marros», la «tángana», «la pelota», suenan á palabras hueras; hoy todo esto se ha olvidado.

Muchos recordamos con nostalyia las correrías que se originaban en el Prado, ó en el Pilar cuando astutamente nos perseguía el látigo del ya difunto Leandro, ó el verduguillo del severo Angelillo.

Cuando veo á los muchachos de ahora con su cigarro en la mano, siguiendo á las niñas, postineando enfáticamente, me acuerdo de mi castizo mandilón con sus eternos lunares de tinta, á veces rasgado en los árboles, muy pocas horas flamante... Y recuerdo también, que entonces se ignoraba la palabra cursi.—PALIÁ.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Día del Cristiano

Día 11. Martes.—Nuestra Señora de Lourdes. (Quincuagésimo quinto aniversario de la primera aparición de la Santísima Virgen). Santos Bonfiglio y compañeros, confesores y fundadores de la Orden de Siervos de María; San Lucio, Obispo y mártir; Santos Desiderio y Lázaro, Obispos; San Saturnino, presbítero; San Martín, confesor; San Severino, abad, y el Beato Juan de Brito, de la Compañía de Jesús, mártir.—La Misa y Oficio divino son de la Aparición de la bendita Virgen Inmaculada en Lourdes, con rito doble mayor y color blanco.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Madrid el catedrático de este Instituto D. Ramón Alvarez.

—Ha salido para Albacete el magistrado de aquella Audiencia territorial D. Pedro Otero González.

—Ha llegado procedente de Madrid D. Leopoldo López, ayudante de la División del Guadiana.

—Se encuentra en ésta D. Aquilino Sanguino Andrade, diputado á Cortes por Almadén.

—Ha regresado de Madrid el ingeniero de estas oficinas, D. José M.ª Mena.

—De Campo de Criptana ha regresado el M. I. Sr. D. Evaristo Quirós, canónigo de esta Catedral.

—Hemos saludado á nuestros paisanos y amigos el presbítero D. Vicente Capilla y su hermano D. Nicolás, llegados de Madrid.

Boda

Esta noche se unirán matrimonialmente en esta capital el industrial D. Lorenzo Montero Buiza, y la bella señorita Angela Rodero Fernández.

Centros oficiales

La vida de la pesca

La jefatura de este distrito forestal hace saber en cumplimiento á las disposiciones vigentes que la veda de pesca fluvial principia el día 1.º del próximo mes de Marzo, excepto los cangrejos, truchas, etc.

Nombramiento

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública de 6 del actual ha sido nombrado oficial interino de tercer grado del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos D. Luis Medina Jurado, para servir en el Archivo de esta Delegación de Hacienda.

Una comisión

El sábado estuvo en ésta una comisión de labradores y mayores contribuyentes de Manzanares que en representación de otros seiscientos, propietarios de las cuatro quintas partes de la riqueza rústica del término municipal de dicho pueblo, vinieron con el fin de protestar ante el señor gobernador civil de los acuerdos tomados en aquél Ayuntamiento por la conjunción liberal republicana presidida por el alcalde D. Antonio Rubio.

Los aludidos acuerdos menoscaban los derechos de los propietarios de dicho pueblo, llegando á ser inspirados por la pasión y la parcialidad política, según los comisionados entienden, pues tienden á privar á todo propietario del derecho de nombrar guardas particulares para la defensa y custodia de sus fincas.

Notas de los pueblos

Vacantes

En Puebla de Don Rodrigo se halla vacante la plaza de médico titular por defunción del que la desempeñaba, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas por la asistencia á familias pobres y 2.250 pesetas que se calculan por igualatorios.

Las solicitudes debidamente documentadas se presentarán en aquella alcaldía en el término de treinta días.

—También se anuncia la provisión de la vacante de secretario suplente del Juzgado municipal de Anchuras.

—Por renuncia de los que las desempeñaban se hallan vacantes en Villarrubia de los Ojos, las dos plazas de farmacéuticos titulares, dotadas cada una con 450 pesetas anuales por residencia, y el de las recetas que suministren á 300 familias pobres.

—También se halla vacante en la misma localidad la plaza de médico titular dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes á unas y otra plazas presentarán sus solicitudes en aquella Secretaría municipal, debidamente documentadas, en el plazo de treinta días.

Extracto de sesiones

El Ayuntamiento de Almadén remite para su publicación en el periódico oficial de la provincia, el extracto de las sesiones celebradas por aquella Corporación durante el pasado mes de Enero.

Detenidos

En Fuente el Fresno han sido detenidos los jóvenes de 17 y 18 años Ambrosio Carrasco Gomez é Isidoro Carrasco Camacho por graves faltas á la moral.

—En Membrilla ha sido detenido el vecino de la misma Tomás Alvarez Cano y puesto á disposición del juez municipal, por hurto.

Denunciado

En Miguelturra ha sido denunciado por la Guardia civil el vecino de la misma Maximino Corral por disparo dentro de la población.

Noticias generales

Cacheos

Por los inspectores de policía y personal á sus órdenes se han llevado á efecto varios cacheos en las pasadas noches recogiendo gran número de armas de diferentes clases.

La quinta de 1912

La quinta correspondiente al pasado año, se ha dispuesto por real orden que el día 1.º del próximo mes ingrese en caja.

Pagos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se han puesto al cobro con esta fecha los libramientos cuyas cantidades y preceptores son los siguientes:

D. Diego Peris, 11.820'60; D. Claudio Gutiérrez; 2.135'21; D. Gabino Fernández, 4.505'31; D. José Prado, 554'16; señor administrador de Correos, 67...; señor jefe de Telégrafos, 364'46.

Detenido

El vecino de esta capital Dionisio Lázaro ha sido detenido en esta inspección de vigilancia por cometer actos inmorales en la vía pública.

A cobrar

Los jefes oficiales y jefes de puesto de la Guardia civil de esta provincia han llegado á esta capital para percibir sus haberes del corriente mes.

Profesora de piano

Enriqueta García Campos, profesora de música por oposición de la Escuela Normal de maestras, alumna del Conservatorio donde obtuvo sobresaliente todos los años, premios y matrícula de honor, da lecciones de solfeo, piano y armonía.

(Casa de Suñé) Ciruela 14.

Se vende

Los herederos de D. José Merino venden el medio quinto titulado del «R. bledo» que les ha correspondido, pudiendo labrar casi todo él, se compone de mil doscientas fanegas próximamente y lo venden en la cantidad de diez mil duros, situado dicho predio en el término de Villarrubia de los Ojos.

Darán razón en Fuente el Fresno, casa D. Catalino Moraga.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

Anuncio

D. Rafael Giménez Sánchez, arrendatario del arbitrio municipal de carruajes de lujo en el año actual de 1913.

Hago saber: Que durante el plazo de quince días, ó sea hasta el 23 del corriente mes, pueden presentar los interesados, en él comprendido en las oficinas de Contaduría de este Ayuntamiento las altas oportunas.

Ciudad Real 6 Febrero de 1913.

Pastos

Se arriendan para ganado lanar ó vacuno los pastos de 9.006 hectáreas pertenecientes á los montes de Fuencaliente en ordenación.

Para precios y contratos diríjanse á José Gómez en Ciudad Real, Mejora 9 y Fuencaliente.

SERVICIO DE «EL PUEBLO»

Ecos de la provincia

TORRENUEVA

Resumen de fiestas

Han transcurrido los días de Carnaval sin incidente alguno, cosa que demuestra la cordura y sensatez de esta villa, donde los habitantes se han divertido con arreglo cada cual á sus fuerzas y sin menosprecio ni perjuicio para nadie.

Desde luego se ha notado alguna desanimación, debido á la falta de *pecunio* y á la carestía de los alimentos.

Cultos

Se ha llevado á cabo en esta Sta. Iglesia Parroquial solemne función religiosa, oficiando de preste D. Catalino M Toledano y siendo cantada la misa con gran afinación por las simpáticas niñas, Sagrario Velez, y Consuelito Moreno, acompañadas por D. Feliciano Ziórraga y dirigidas por el cantor organista de ésta D. Amador Gerez.

EL CORRESPONSAL.

MIGUELTURRA

El Carnaval

Sin la menor novedad desagradable han transcurrido estos días sin que fuera necesaria la intervención de las autoridades.

Religiosas

En cuanto á las solemnísimas funciones religiosas, llamadas de las cuarenta horas, hemos de consignar la brillantez de que han estado revestidas así como los elocuentes sermones pronunciados por los señores cura párroco de ésta, D. Román Ranero, el ilustrado sacerdote adscrito D. Félix Marena y Romero y el reverendo padre Gómez, del Corazón de María.

También el día 31 del pasado predicó en ésta el elocuente padre Llorente, superior del Corazón de María de esa capital.

Viajeros

Con motivo del reciente celebrado concurso de curatos hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos paisanos los respetables sacerdotes don Joaquín Roldan, D. Ascensión de la Orden y D. Desiderio Hervás, habiendo todos regresado á sus respectivos destinos.

EL CORRESPONSAL.



Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal relicto por D. José Serrano Currochaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de empavar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de empavar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapoore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpoo. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente el Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 21 directamente para Canarias, Cadiz, Barcelone y accidentalmente Génova. Combinación pol trasbordo en Cadiz con los puertos de Galic a y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la coesta occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy có modo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación —La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13 de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.